

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer cinco plazas de Sargento de la Policía Municipal, y se convoca a los aspirantes admitidos.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Esteban Bassols Montserrat, Delegado del Servicio de Régimen Interior y Relaciones Públicas, que ostenta la delegación del excelentísimo señor Alcalde. Secretario, el de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés; Vocales, don Juan Marino García-Marquina y Rodrigo, representante del Profesorado oficial del Estado; don Ricardo Ventura Brun, y como suplente, don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Ramón Trepat Andréu, Inspector Jefe de la Policía Municipal.

Se convoca a todos los concursantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 31 de octubre del año en curso, a las diez horas, en el Salón de Ciento de la Casa Sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 y en las bases tercera y novena de la convocatoria.

Barcelona, 13 de septiembre de 1962.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.368.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso convocado para la provisión de una plaza vacante de Arquitecto de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.—Se acuerda admitir al concurso convocado para la provisión de una plaza vacante de Arquitecto de esta Corporación, por estar dentro de las condiciones exigidas en las correspondientes bases, a los solicitantes don Alvaro Díaz Moreno y don José Ignacio Gorostiza y Orma.

Segundo.—Queda enterada la Corporación de los nombramientos de Vocales que han de formar parte del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso en representación de las Direcciones Generales de Administración Local y de Urbanismo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Colegio Oficial de Arquitectos, acordándose quede constituido dicho Tribunal como sigue:

Presidente, don Emilio Ibarra Churruga, y como suplente don Juan Llasera y Adán de Yarza, ambos Tenientes de Alcalde. Vocales: Don José María de la Peña Goyoga, y como suplente don Carlos Muñiz Díaz, por la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Blas Huidobro Pardo, en representación de la Dirección General de Urbanismo.

Don Juan del Corro Gutiérrez, y como suplente don Ramiro Avendaño Paísán, por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Don Luis Pueyo San Sebastian, y en calidad de suplente don Juan Carlos Smith Prado, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro.

El Director de Arquitectura de este Ayuntamiento. Secretario, el de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957. Bilbao, 17 de septiembre de 1962.—El Alcalde.—4.375.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, con relación al concurso convocado («Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 9 de junio y en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, del día 6 de julio, ambos

del corriente año), sobre la provisión en propiedad de la plaza vacante de Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento, acordó declarar admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a los aspirantes que se relacionan a continuación, por el orden de presentación de instancias:

Número 1, don Francisco Muro Jiménez; número 2, don Francisco Lliser Borrall; número 3, don Víctor Messa Buxareu; número 4, don Jorge Baulies Cortal; número 5, don José María Gimeno Ruiz-Rañoy; número 6, don Antonio Royo Gimeno, y número 7, don Pedro Barcina Tort.

Asimismo, se acuerda no declarar excluido a ninguno

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los interesados que contra este acuerdo pueden interponer recurso de reposición ante la propia Corporación Municipal en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hospitalet, a 12 de septiembre de 1962.—El Alcalde.—4.371.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En cumplimiento y a los efectos del artículo octavo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento estará compuesto por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Doctor don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de Derecho administrativo, y como suplente, el Doctor don Manuel Serra Domínguez, ambos de la Universidad de Barcelona; en representación del Profesorado oficial del Estado: don Agustín Escalza Gómez, y como suplente, don José María Coronas Alonso, Abogados del Estado, en representación de la Jefatura de la Abogacía del Estado en la provincia; don Francisco Benloch Martínez, Secretario de la Corporación, y don Ramón Badenes Gasset, y como suplente, don Francisco López Nieto y Mallo, ambos funcionarios del Gobierno Civil pertenecientes al Cuerpo Técnico del Ministerio de la Gobernación, en representación de la Dirección General de Administración Local, actuando de Secretario del Tribunal, sin voto, don Rafael Gali de la Oliva, funcionario de la escala técnico-administrativa de este Ayuntamiento.

Tarrasa, 5 de septiembre de 1962.—El Alcalde.—4.390.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición libre para proveer la plaza de Encargado de Biblioteca.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 8 del actual, publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición libre una plaza vacante de Encargado de Biblioteca, perteneciente al grupo de funciones técnicas superiores y dotada con el haber anual de 22.000 pesetas, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los solicitantes deberán estar en posesión del título de Doctor o Licenciado en Filosofía y Letras y reunir todos los demás requisitos que establece la convocatoria.

A la instancia deberá acompañarse el resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 150 pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen, las cuales no se devolverán en ningún caso, y una Memoria detallada de sus méritos profesionales, en relación con los que en la propia convocatoria se especifican, así como los documentos acreditativos de dichos méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valencia, 12 de septiembre de 1962.—El Secretario general accidental.—V. B.º: el Alcalde.—4.341.